



ASUNTO: MINUTA DE ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

COLIMA, COL., SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2018. CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PUNTO 4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM-011-2018 "ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN Y MEZCLA ASFÁLTICA" SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, APERTURA DE PROPOSICIONES Y REVISIÓN DE REQUISITOS, EN SU SEGUNDA ETAPA EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN EL ESTADO DE COLIMA, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA.
- 3.- ENTREGA DE PROPUESTAS
- 4.- REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA

1.- PARA ELLO SE REUNIERON EN LA SALA DE LA OFICIALÍA MAYOR, LA MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE COLIMA; EL C. RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA, DIRECTOR DE MANTENIMIENTO; EL ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MOLINA MORA, REPRESENTANTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL; EL C. URIEL A. MORENO

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



FLORES, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; Y POR EL LICITANTES, LA C. PAULA ROCIO VIRGEN MENDOZA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA, S.A. DE C.V.

7.- REQUISITO PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

(TRANSCRITO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN)

CON EL OBJETO DE INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES PODRÁN EXHIBIR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:

- a) DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y
- b) DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS.

NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LA PROPOSICIÓN, PERO ÉSTA SÓLO PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON EL CARÁCTER DE OBSERVADOR.



ACTO CONTINUO, SE PROCEDE A REALIZAR LA ANOTACIÓN EN EL SIGUIENTE CUADRO LOS LICITANTES QUE CUMPLEN O NO CON LOS REQUISITOS PREVIOS:

#	RAZON SOCIAL	INCISO A	INCISO B
1	CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA, S.A. DE C.V.	SI	SI

6.- LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

(TRANSCRITO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN)

EN LA FECHA SEÑALADA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN ENLISTADA A CONTINUACIÓN, LA FALTA DE ALGUNO DE ELLOS SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, SALVO LOS CASOS DE EXCEPCIÓN EXPRESAMENTE SEÑALADOS:

6.1 RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN).

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



6.2 EN SOBRE CERRADO

- i. SU PROPUESTA TÉCNICA, EN ESCRITO LIBRE, CON LOS SIGUIENTES DATOS Y REQUISITOS: CORREO ELECTRÓNICO; DEBERÁN SER FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA. NO PODRÁ DESECHARSE CUANDO LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN O SUS ANEXOS CAREZCAN DE FIRMA O RÚBRICA. SE DESCRIBIRÁN DE MANERA CLARA Y PRECISA, LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS BIENES REQUERIDOS, DE ACUERDO AL NUMERAL II DE LAS PRESENTES BASES, SIN INDICAR EL COSTO.
- ii. SU PROPUESTA ECONÓMICA, EN ESCRITO LIBRE, CON LOS SIGUIENTES DATOS Y REQUISITOS: COTIZACIÓN DE LOS BIENES DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 2 DE ESTAS BASES. CANTIDAD. MARCA. PRECIO UNITARIO EN NÚMERO A DOS DECIMALES POR PARTIDA. SUBTOTAL. I.V.A. EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SEÑALAR CON NÚMERO A DOS DECIMALES Y LETRA. NÚMERO DE PARTIDAS COTIZADAS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS). SE DEBERÁ DESGLOSAR EL DESCUENTO QUE ESTÉ DISPUESTO A OTORGAR. GARANTÍA DE PRECIOS: FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PEDIDO. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO, EN MONEDA NACIONAL Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE.
- iii. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA DECLARACIÓN EN LA QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE REPRESENTAN ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.
- iv. DECLARACIÓN ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, PARA PARTICIPAR O CELEBRAR CONTRATOS;

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



- v. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LES PUEDAN OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
- vi. EN CASO DE TRATARSE DE UNA MIPYMES PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER SIEMPRE QUE PRESENTEN COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN, UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER.
- vii. PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE SU REPRESENTANTE, EL LICITANTE PRESENTARÁ UN ESCRITO EN EL QUE EL REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:
1. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y
 2. DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS.



- 6.3. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA DECLARACIÓN EN LA QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SON EMPRESAS SOLVENTES, CON CAPACIDAD TÉCNICA, INFRAESTRUCTURA, LA EXISTENCIA NECESARIA DE LOS MATERIALES EN CONDICIONES DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD, CUYAS ACTIVIDADES SE ENCUENTREN ENCUADRADAS EN LA RAMA DE ACTIVIDAD IDÓNEA PARA EL SUMINISTRO DE LOS PRODUCTOS EN LA CANTIDAD Y ESPECIFICACIÓN.
- 6.4. EN SU CASO, EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTA, INDICANDO EN EL MISMO LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA CONTRATACIÓN QUE CORRESPONDERÁ A CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ SU CUMPLIMIENTO.
- 6.5. EL SEÑALAMIENTO DE SI LOS PARTICIPANTES TIENEN CONTEMPLADO SUBCONTRATAR, LO DEBERÁN INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y PRESENTAR UNA JUSTIFICACIÓN POR ESCRITO EN LA QUE FUNDAMENTEN LA IMPOSIBILIDAD DE SOLVENTAR UNA PROPUESTA SIN REALIZAR UNA SUBCONTRATACIÓN.
- 6.6. EN CASO DE RESULTAR APLICABLE, PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EL QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 113 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 116, 122 Y 123 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, MANIFIESTE CUALES SON LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DE SU PROPOSICIÓN QUE CONTIENEN INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y/O RESERVADA, SIEMPRE QUE TENGAN EL DERECHO DE RESERVARSE LA INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES, EXPLICANDO LOS MOTIVOS DE CLASIFICACIÓN. LA FALTA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
- 6.7. CARTA GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS, CONFORME AL APARTADO GARANTÍA DE LOS BIENES, DEL NUMERAL 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- 6.8. COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



LA FALTA DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, PUDIENDO PRESENTARLO HASTA ANTES DEL CIERRE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

- 6.9.** EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DENOMINADO OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN OPINIÓN POSITIVA, CON VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN, EL NO PRESENTARLO EN OPINIÓN POSITIVA Y/O DENTRO DE LA VIGENCIA SEÑALADA, SERÁ MOTIVO PARA DESESTIMAR SU PROPUESTA.
- 6.10.** CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- 6.11.** SEÑALAR DOMICILIO PARA ESCUCHAR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA.

ACTO CONTINUO, SE PROCEDE A REALIZAR LA ANOTACIÓN EN EL SIGUIENTE CUADRO LOS LICITANTES QUE CUMPLEN O NO CON LOS REQUISITOS:

RAZON SOCIAL:	6.1	6.2 i	6.2 ii	6.2 iii	6.2 iv	6.2 v	6.2 vi	6.2 vii	6.3	6.4	6.5	6.6	6.7	6.8	6.9	6.10	6.11
CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA, S.A. DE C.V.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

UNA VEZ RECIBIDA Y APERTURADA LA PROPUESTA TÉCNICA SE INFORMA AL LICITANTES QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA REALIZARÁ UN ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR LO QUE SE RESERVA LA FACULTAD DE DETERMINAR EL INCUMPLIMIENTO EN CASO DE OBSERVAR INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALTANTE.



PROPUESTA ECONOMICA:

	CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA, S.A. DE C.V.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	MEZCLA ASFALTICA ELABORADO EN PLANTA EN M3 CALIENTE A BASE DE MATERIAL PETREO DE 1/2" A FINOS Y ASFALTO EKBE 64-22	300	\$2,220.00	\$ 666,000.00
2	EMULSIÓN ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO.	10,000	\$12.50	\$ 125,000.00
			SUBTOTAL	\$ 791,000.00
			IVA	\$ 126,560.00
			TOTAL	\$ 917,560.00

UNA VEZ RECIBIDA Y APERTURADA LA PROPUESTA ECONOMICA SE INFORMA AL LICITANTES QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA REALIZARÁ UN ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, POR LO QUE SE RESERVA LA FACULTAD DE DETERMINAR EL INCUMPLIMIENTO EN CASO DE OBSERVAR INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALTANTE.

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



5.- ASUNTOS GENERALES: SE ANEXA CARTÁ DE LA EMPRESA CURSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN LA CUAL DECLINA A ESTA PRESENTE LICITACIÓN, POR NO CUBRIR LAS NECESIDADES SOLICITADAS.

LA FECHA PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN QUEDA ESTABLECIDA PARA EL DÍA VIERNES 29 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALIA MAYOR, UBICADA EN GREGORIO TORRES QUINTERO #85, COL. CENTRO, COLIMA, COL.

6.- CLAUSURA

SIENDO LAS 12:00 HRS. DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA EL PRESENTE ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE COLIMA

ARQ. RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 312-1056

ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MOLINA MORA
REPRESENTANTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL.

LIC. URIEL A. MORENO FLORES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS.

Y POR EL LICITANTE:

C. PAULA ROCIO VIRGEN MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA
VILLA DE COLIMA, S.A. DE C.V.

Siendo las 12:00 (doce horas) del día 27 de junio de 2018 y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente apertura y revisión de propuestas de la Licitación Pública Nacional No.OM-011-2018, firmando al calce los que en ella intervinieron.

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".



CURSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



COLIMA, COL., A 18 DE JUNIO DE 2017.

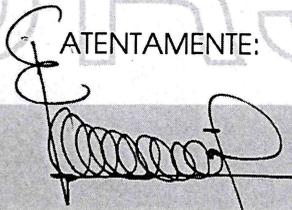
C. KAREN VAZQUEZ

DPTO DE COMPRAS, H AYUNTAMIENTO DE COLIMA
COLIMA, COL.
PRESENTE.

ME PERMITO INFORMARLE LA EMPRESA SE NCUENTRA EN LA SITUACION DE NO PODER CUBRIR CON LAS NECESIDADES SOLICITADAS EN LAS PRESENTE LICITACION; POR LO CUAL, NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE DECLINAR LA INVITACIÓN A LA PRESENTE, AGRADECIENDO LAS OPORTUNIDADES QUE NOS HAN BRINDADO.

CURSA

ATENTAMENTE:



ARQ. NICOLÁS SOTO BELTRÁN.
ADMINISTRADOR GENERAL
CURSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



LISTA DE ASISTENCIA.-

Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional No.OM-011-2018 para la "ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN Y MEZCLA ASFALTICA". Que se lleva a cabo el día 27 de junio de 2018, a las 11:00 hrs. En la sala de juntas de la oficialía mayor, ubicado en Gregorio Torres Quintero 85, Zona centro, Colima Col.

#	NOMBRE	COMPAÑIA	PUESTO	FIRMA
1	Alejandra Sánchez Cárdenas	H. Ayuntamiento de Colima	Oficial Mayor	
2	Ortiz A. Marco Flores	H. Apto. Colima	Asuntos Jurídicos	
3	ARQ. RAYMUNDO GONZÁLEZ SALOAJA	H. Apto. Colima	Dir. DE MTO.	
4	Christian Alejandro Molina Mora	Contraloría Int.	Auditor O.P.	
5	PAULA ROCIO VIRGEN MENDOZA	CONSTRUCTORA VILLA DE COLIMA	AUXILIAR DE COSTOS	
6				
7				
8				
9				
10				
11				